



DECRETO ALCALDICIO N° 3736 /
FIJA MONTO FONDO FIJO GASTO MENOR
REQUINOA, 16 DIC 2015

Esta Alcaldía decreta lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Interno N° 825 de fecha 16.12.2015 de Encargada Programa Vida Sana 2015 a Jefe de Departamento Salud, donde solicita Fondo a Rendir con motivo de realizar la finalización del grupo de adultos del Programa Vida Sana. El total de dinero destinado a esta actividad es \$134.000.

La necesidad de contar con fondos en efectivo para realizar la finalización del grupo de adultos del Programa Vida Sana, necesarios para la actividades que forman parte del Programa Vida Sana.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO

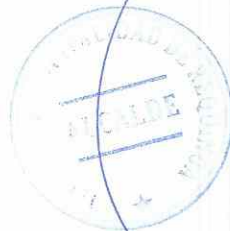
FIJASE, la suma de \$ 134.000, como Fondo Fijo no renovable y por única vez para realizar la actividad ya mencionada, de acuerdo al Plan del Programa Vida Sana 2015 . En Memo N° 825.

DESIGNASE, a la Srta. Claudia Martínez Marchant, encargada Programa Vida Sana 2015, para manejar dicho fondo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /GVVB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Dpto. de salud (3)
Dpto. de Adm. Y Finanzas (1)
Of. De Partes (1) ✓
Ley de Transparencia (1)